

**SENADO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESION ORDINARIA**

DIA SETENTA Y OCHO

LUNES, 31 DE OCTUBRE DE 2011

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. PASE DE LISTA – QUORUM

2. INVOCACION

3. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Acta del jueves, 27 de octubre de 2011.

4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

a. De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 1280, sin enmiendas.

b. De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Ana M. Santiago Ramírez, para Procuradora de Asuntos de Menores.

c. De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 151.

d. De las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia; de lo Jurídico Civil; y de Bienestar Social, un informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 675.

e. De la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, cuatro informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los siguientes nombramientos:

Sra. María del C. Gordillo Pérez

Para miembro asociado de la Junta de Planificación de Puerto Rico

Sra. Suheidy Barreto Soto

Para miembro de la Junta Examinadora de Planificadores Profesionales de Puerto Rico

Sra. Suheidy Barreto Soto

Para miembro alterno de la Junta Revisora de Permisos y Usos de Terrenos

Sr. Rubén Flores Marzán

Para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

f. De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del ingeniero Miguel A. Díaz Medina, para miembro de la Comisión de Practicaje de Puerto Rico.

g. De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 825, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

- h. De la Comisión de Desarrollo del Oeste, un segundo informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 67, con enmiendas, según el entrillado electrónico que se acompaña.
- i. De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación de la R. del S. 2429, con enmiendas, según el entrillado electrónico que se acompaña.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 500.
- b. De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un segundo informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 248.
- c. De las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia; y de Hacienda, dos informes conjuntos, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 26 y 74.
- d. De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 840.

7. LECTURA DE LA RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

- a. El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha impartido un veto expreso al siguiente proyecto de Ley, que fue aprobado por la Asamblea Legislativa, titulado:

P. del S. 1004

“Para enmendar el Artículo 1.124 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de incluir a los Centros “Head Start” y “Early Head Start” en la definición de “Zona Escolar”; enmendar el Artículo 9 del Plan de Reorganización Número 1 de 28 de julio de 1995, según enmendado, del Departamento de la Familia, a los fines de Ordenar a la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez a notificar la localización de los Centros “Head Start” y “Early Head Start” en Puerto Rico al Departamento de Transportación y Obras Públicas para que éste pueda rotularlos como “Zona escolar”; y para otros fines..”

Los Centros “Head Start” no se consideran como un generador de estudiantes que tengan la necesidad de cruzar una vía pública ya que, debido a la edad de los niños que asisten a dichos centros (4 años o menos), los padres se estacionan y entran al local con ellos y hacen lo mismo al recogerlos. De la medida no se desprende que se haya efectuado un análisis de necesidad para calificar todos los Centros “Head Start” como Zonas escolares.

Debido a que en Puerto Rico existen aproximadamente ochocientos (800) Centros “Head Start”, es menester realizar dicho estudio ya que, sin duda alguna, estos Centros se encuentran localizados en Zonas con diferentes volúmenes de tránsito y otras condiciones (por ejemplo, los niños no tienen que cruzar una vía pública) que tornarían esta medida en un ejercicio fútil. Por ello, antes de incurrir en los elevados gastos que conllevaría implementar esta medida, sería prudente evaluar las circunstancias particulares de cada uno de dichos centros conforme a los estándares federales establecidos en el “Manual of Uniform Traffic Control Devices”, por los cuales se tiene que guiar el Departamento de Transportación y Obras Públicas.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del senador Juan E. Hernández Mayoral, una comunicación, remitiendo el informe de viaje durante los días del 19 al 23 de octubre de 2011, donde participó de la Conferencia de CSG.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones para felicitar, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones para felicitar, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

11. ASUNTOS PENDIENTES

Nombramientos:

Sr. Rafael Colón Marrero, para miembro de la Junta Examinadora de Naturópatas de Puerto Rico

Sr. John Regis, para miembro de la Junta de Directores del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico

P. del S. 1522

P. del S. 2121

P. del S. 2216 (rec.)

R. del S. 1258

P. de la C. 911 (Segundo Informe)

P. de la C. 2066

P. de la C. 2331

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

13. DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Nombramientos:

Sr. John A. Regis Martínez, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industrias Cinematográficas de Puerto Rico

P. del S. 1046

P. del S. 2247

P. de la C. 3047

P. de la C. 3057

R. C. del S. 67 (Segundo Informe)

R. C. de la C. 431 (Tercer Informe)

R. C. de la C. 1245

R. del S. 160 (Informe Final)

R. del S. 1004 (Informe Final)

R. del S. 1319 (Informe Conjunto Final)

14. CALENDARIO DE APROBACION FINAL

ANEJO A
(LUNES, 31 DE OCTUBRE DE 2011)

**RELACION DE MOCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO,
TRISTEZA O PESAME**

Moción Núm. 5805

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al boxeador Minimosca Jantony Ortiz, por obtener Medalla de Bronce en el deporte del boxeo, en los XVI Juegos Panamericanos representando a Puerto Rico.”

ANEJO B
(LUNES, 31 DE OCTUBRE DE 2011)

RELACION DE RESOLUCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME

R. del S. 2435

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a nuestro Equipo Nacional de Baloncesto, por su heroica gesta, tras obtener la “medalla de oro” en el torneo de baloncesto masculino en los XVI Juegos Panamericanos de Guadalajara.”

R. del S. 2436

Por el señor Iglesias Suárez:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al equipo de la Selección Nacional de Baloncesto de Puerto Rico, tras obtener la medalla de oro en los XVI Juegos Panamericanos celebrados en la ciudad de Guadalajara, México, durante el 14 al 30 de octubre de 2011.”

R. del S. 2437

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al Doctor David Bernier, Presidente del Comité Olímpico de Puerto Rico, por su liderato, esfuerzo y compromiso con el deporte puertorriqueño y a la delegación Puertorriqueña a los XVI Juegos Panamericanos celebrados en la ciudad de Guadalajara, México, durante el 14 al 30 de octubre de 2011.”